	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 1 de 8

COPIA CONTROLADA


<b>Objeto:</b> RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2019		<b>Acta No.:</b> 02
<b>Fecha:</b> 16 de marzo 2020	<b>Lugar:</b> Auditorio Gilberto Echeverri Mejía	
<b>Relación de Asistentes:</b>  Asistieron 67 personas de manera presencial: 56 entre empleados y contratistas; y 11 docentes De manera virtual fueron 250 personas online  Dicha rendición de cuentas fue presentada a la comunidad en general por las diferentes redes sociales, por lo cual en el auditorio no se presentaron estudiantes, A razón de la situación que se viene presentada por el COVID-19 y por el comunicado emitido por la Nación y adoptado por la institución en el comunicado número uno publicado el 15 de marzo.  <a href="https://www.tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/valla-virtual/1842-tdea-suspende-actividades-academicas-el-16-de-marzo">https://www.tdea.edu.co/index.php/informate/medios-tdea/valla-virtual/1842-tdea-suspende-actividades-academicas-el-16-de-marzo</a>		

### 1. Revisión de Compromisos Anteriores:

No.	Compromiso Anterior	Responsable	Fecha dd/mm/aa	Resultado Esperado	Resultado del Seguimiento
1.	Direccionar las preguntas a las personas responsables de responderlas y enviar respuesta vía web de manera genérica, debido a que los intervinientes no dejaron correo.	Dirección de Planeación	15.03.2019	Enviar respuesta en los 15 días hábiles siguientes a la realización de la Rendición de cuentas.	Se tramitaron oportunamente las respuesta a las preguntas y se colocaron en la Web antes de los 15 días
2.	Tabular la encuesta de satisfacción del evento	Dirección de Planeación	15.03.2019	Informe para ser socializado vía Web	Se realizó esta actividad dentro del plazo previsto

### 2. Temas Tratados:

- a) Direccionamiento estratégico
- b) Desarrollo académico
- c) Ruta de la calidad

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 2 de 8

COPIA CONTROLADA

- d) Desarrollo misional
- e) Gestión del capital social
- f) Situación financiera (Ejecución presupuestal, estados financieros contables)
- g) Planeación Institucional
- h) Plan de desarrollo y planes de acción.
- i) Aseguramiento de la calidad.
- j) Preguntas generales.


### 3. Desarrollo temas (Rendición de Cuentas):

En audiencia pública de rendición de cuentas —vigencia 2019—, el Señor Rector Lorenzo Portocarrero Sierra del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, presentó ante la comunidad académica un positivo balance de la ejecución y gestión de los planes, proyectos y programas correspondientes al periodo 2019, donde se relacionaron cifras importantes, las cuales se encuentran publicadas en la página web <https://www.tdea.edu.co/>; el ejercicio democrático, se desarrolló el día 16 de marzo a las 8:00 am, en el Auditorio Gilberto Echeverri Mejía, transmitido en directo por la web <https://www.tdea.edu.co/>, la emisora virtual TdeA Radio y las redes sociales (Facebook e Instagram), brindando la posibilidad de que el público realizará preguntas las cuales se podían enviar al correo electrónico [tecnologico@tdea.edu.co](mailto:tecnologico@tdea.edu.co) y en las diferentes modalidades de interacción de las diversas redes sociales, por la cual fue transmitida dicha rendición.

El Señor Rector Lorenzo Portocarrero, abordó el cumplimiento de los ejes misionales de la Institución, el crecimiento académico, logros alcanzados y proyecciones que la Institución Universitaria tiene contempladas en su visión Mega, además de las estipuladas en su estructura organizacional.

Se presentó la planeación, ejecución, avance, logros y metas de los diferentes planes de acción, programas, proyectos, inversiones, convenios y el trabajo mancomunado de los directivos, empleados docentes, estudiantes y egresados; además es importante resaltar que en la presentación de la Rendición, el Doctor Lorenzo Portocarrero dio la palabra a los líderes y expertos por medio de videos Institucionales; en los cuales se explica de forma precisa y clara los logros alcanzados en cada una de las Áreas. Los funcionarios que desarrollaron dichos temas fueron: (Coordinadora de Programa de Egresados- Natalia Andrea Gómez Arenas), (Directora Extensión Académica- Daryeny Parada Giraldo), (Director de Planeación- Julio Cesar Contreras) y (Director Operativo de Investigación- Fabio Alberto Vargas Agudelo).

En el desarrollo de temas como: Direccionamiento estratégico, desarrollo académico, Egresados, Planeación Institucional, Desarrollo Misional, entre otros.

	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 3 de 8

COPIA CONTROLADA

En cada una de las intervenciones se logró evidenciar la efectividad con los objetivos y metas propuestas en el periodo, que apuntan a continuar hacia la reacreditación Institucional, reconocimiento por excelencia en los programas, posicionamiento, expansión, entre otros.

Los aspectos esbozados en materia investigativa, movilidad, cooperación internacional, extensión, bienestar social y docencia, sentaron un precedente del direccionamiento estratégico de la organización; con datos claros sobre cada uno de los procesos que se adelantan.


Adicionalmente, se pudo evidenciar la correcta y efectiva administración de los recursos económicos del tecnológico de Antioquia y la destinación de los rubros según las prioridades de cada área, la inversión y su respectiva destinación; demostrando que a la fecha se ha desarrollado planes, proyectos y programas que han beneficiado significativamente a los estudiantes, egresados, docentes, Administrativos, Entidades, convenios y en general, demostrando ser una Institución educativa que da cumplimiento a normatividad y que se destaca por su transparencia en el manejo de sus recursos.

En 2 horas el Doctor Lorenzo Portocarrero, socializó los 36 programas que actualmente oferta la Institución Universitaria, donde se visualizó en las gráficas y cifras 26 de pregrados, 6 maestrías y 4 especializaciones; se logró evidenciar una presentación transparente del desarrollo académico discriminando dicha información por semestre académico correspondientes al año 2019.

Dicha Información se presentó: Total de estudiantes de la Institución por semestre, facultades, programas, proyecto y género.

Es importante resaltar que el Doctor Lorenzo Portocarrero, realiza la salvedad en que en la presentación están relacionados 37 programas, pero que se decidió que la Institución por temas presupuestales no ofertaría 1 programa, por lo cual dicha cifra corresponde a 36.

Es importante relacionar algunas cifras presentadas por el Doctor Lorenzo Portocarrero en la presente acta: 12 grupos de investigación (9 clasificados en Colciencias y 3 reconocidos); docentes tiempo completo con formación académica (50 Doctorado, 41 en curso Doctorado, 42 maestría); inversión en capacitación docentes (232.762.031); Planta de cargos administrativa (102 empleados); 28 convenios nacionales y 48 internacionales; 5.237 beneficiarios en becas de las diferentes entidades para el pago de matrícula; \$585.727.107 en inversión de recursos bibliográficos.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 4 de 8

COPIA CONTROLADA

De igual forma el Doctor Lorenzo Portocarrero, presentó la ejecución presupuestal, resaltando que el Tecnológico de Antioquia tiene un presupuesto de 65.413 (cifra expresada en miles de pesos), donde hace la claridad de que la Institución Educativa no recibe aportes como las Universidades y que cuando se realizan por el Gobierno Nacional algunos aportes son de forma esporádica; adicionalmente, los estados financieros se encuentran publicados en la página web.

Se destaca que el crecimiento de la Institución se ha logrado con la gestión transparente y buen manejo recursos y se logra evidenciar que no se tiene deuda pública, lo cual demuestra la excelente Administración y toma de decisiones.


El Doctor Lorenzo Portocarrero, presenta los logros económicos financieros con un activo total: 18.860 millones, Ingresos 16.564 millones, patrimonio 20.765 millones; donde se evidencia que del año 2008 al 2019 la evolución de los activos ha sido 4,3 veces, evolución del patrimonio 4,6 veces.

En los logros alcanzados se menciona la adquisición, construcción y mejoramiento de la infraestructura física; presentando el nuevo bloque administrativo, la inversión en infraestructura tecnológica, el cumplimiento del plan de acción y plan de desarrollo; así como los diferentes logros obtenidos por la Institución en diferentes actores y áreas.

El Señor Rector Lorenzo Portocarrero, recalcó que en el Tecnológico de Antioquia se están formando seres humanos y proyectos de vida y se mostró complacido porque hacía mucho tiempo no se contaba con más de 11.000 estudiantes matriculados en la primera Institución Universitaria Pública, del orden Departamental en ostentar la Acreditación de Alta Calidad en Colombia. A la vez, manifestó la disposición de un diálogo respetuoso y constructivo para ejecutar acciones de mejoramiento permanentes. “El TdeA, sigue creciendo y juntos lograremos la reacreditación institucional”, al finalizar la intervención se agruparon las preguntas realizadas por los distintos canales de comunicación, tales como redes sociales en tres preguntas a las cuales se les dieron respuesta en la audiencia pública, se relacionan las tres preguntas y sus respuesta; Preguntas.

a) ¿Cuál ha sido la inversión en política de permanencia?

A lo cual el Rector respondió que desde la institución se han realizado diferentes acciones y gestiones para el logro de becas para el pago de la matrícula de los estudiantes, recalcando que el 48% de la población estudiantil de pregrado y

	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 5 de 8

COPIA CONTROLADA

posgrado recibe algún tipo de ayuda para el pago de matrículas, de igual manera, con los diferentes programas y servicios de bienestar se busca que el estudiante vea en el Tecnológico de Antioquia no solo un establecimiento donde adquirir formación académica sino un espacio donde pueda formarse como persona y fundamente su proyecto de vida.

- b) ¿Cuál ha sido la gestión para lograr recursos de la Nación y el Departamento?


A lo cual el Rector respondió que por el carácter y naturaleza de la Institución no se recibe aportes de la Nación, solo del Departamento y que a través de los diferentes convenios Nacionales y gestión de alianzas se ha logrado que diferentes entidades aporten recursos tanto para el desarrollo físico, tecnológico como para el pago de matrículas, propendiendo por el bienestar y condiciones ideales de alta calidad de una institución como el Tecnológico de Antioquia.

- c) ¿Qué medida tomara la Institución frente a la situación que presenta en el Departamento con el COVID-19?

La Institución en aras del procurar por el bienestar por la comunidad académica y principalmente por los estudiantes de la sede Robledo y los demás centros de estudio emitió el comunicado No. 1 del 15 de marzo del presente año donde el día 16 de marzo se suspenden las clases, contemplando la idea de ampliar este estado de suspensión por mas días, para lo cual una vez finalizado la rendición de cuentas el Consejo Académico se reunirá para tomar la decisión, Consejo que estará en permanentemente reunido para tomar decisiones según avance o se controle la situación presentada con el COVID-19, se recomienda estar pendiente de la página principal de la Institución el cual será el único medio para transmitir las decisiones y el quehacer de la comunidad académica con relación a la situación que se está presentando.

A su vez también se recibieron algunas felicitaciones como la recibida a través de Facebook por Ajsernal Jisus “Excelente que se esté pensando nuevamente en la regionalización, aumenta las oportunidades para las nuevas generaciones regionales en el ingreso a la educación superior; como también aporta al desarrollo de las comunidades del Departamento como tal, El programa de regionalización del TdeA ha sido uno de los proyectos más bonitos y de más alto impacto social”

- d) Se relacionan las preguntas realizadas por el público por los diferentes canales habilitados para la interacción de las personas con la Rendición Publica- Vigencia 2019, las cuales se les dará respuesta en los términos de

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 6 de 8

COPIA CONTROLADA


la ley 1755 de 2015 a los peticionarios y se publicaran en la página web institucional.

¿Habrá sede en la ciudadela Universitaria occidente por parte del Tecnológico?  
Instagram Alejo.villa16

¿Que se hará con los jóvenes en acción el miércoles que había un taller? Instagram SneyderCardona

Con relación a la etapa previa de recolección de información por las partes interesadas se recibieron las siguientes inquietudes propuestas o recomendaciones las cuales se responderán a través de correo electrónico;

<b>Marca temporal</b>	<b>Seleccione a qué grupo de interés pertenece:</b>	<b>Seleccione de los siguientes temas cuál considera usted debe ser objeto de ampliación en la Rendición de Cuentas:</b>	<b>Qué inquietudes, propuestas o recomendaciones sugiere usted acerca de la gestión del TdeA en el marco de esta rendición de cuentas?</b>
3/2/2020 7:53:01	Estudiante	Calidad académica	Qué es lo realizado por la sede de Copacabana, en el ámbito económico, locación y académico en los últimos 2 semestres?
3/2/2020 13:30:08	Personal Administrativo	Acciones de mejoramiento institucionales	Cómo ha sido la gestión para garantizar el funcionamiento y las inversiones en el TdeA, con el apoyo del gobierno departamental y nacional.
3/3/2020 14:45:26	Estudiante	Infraestructura física	Mejorar calidad de aires acondicionados en el bloque 5.
3/10/2020 8:02:47	Personal Administrativo	Responsabilidad social universitaria	Ampliar la en la exposición los temas de la responsabilidad social del TdeA con los cuales aporta al desarrollo de Antioquia y Colombia transformando vidas
3/10/2020 8:45:37	Estudiante	Calidad académica	Nivel académico de los estudiantes
3/15/2020 18:12:23	Estudiante	Calidad académica	En respecto al covid-19, pues el país está en un estado poco seguro por el cual se deberían tomar algunas medidas para no poner en riesgo a estudiantes, directivos y profesores.
3/16/2020 7:52:38	Estudiante	Calidad académica	No tengo ningún comentario

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 7 de 8

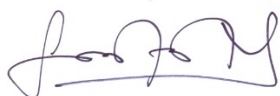
COPIA CONTROLADA

Marca temporal	Seleccione a qué grupo de interés pertenece:	Seleccione de los siguientes temas cuál considera usted debe ser objeto de ampliación en la Rendición de Cuentas:	Qué inquietudes, propuestas o recomendaciones sugiere usted acerca de la gestión del TdeA en el marco de esta rendición de cuentas?
3/16/2020 15:46:54	Estudiante	TdeA, educación con calidad:(Apuesta por la calidad y la excelencia, Fomento y desarrollo de la investigación e innovación, Internacionalización e interacción con los agentes sociales y comunitarios, Bienestar y desarrollo humano y Administración y gestión al servicio de la academia).	Mejor comunicación sobre los procesos llevados a cabo que incluyan directa o indirectamente a los estudiantes de la institución, que bajo mi opinión son uno de los principales enfoques para el crecimiento como Institución Universitaria
3/16/2020 21:20:42	Estudiante	Informe de gestión y resultados por línea estratégica del Plan de Desarrollo 2016-2020	


La presentación luego de la audiencia pública se encontrara publicada en la página principal de la institución [https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos\\_p/presentacion\\_rendicion\\_cuentas\\_2019.pdf](https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_p/presentacion_rendicion_cuentas_2019.pdf)

Se da por finalizada la Rendición de Cuentas, siendo las 10:05 am.

Nota: todos los temas desarrollados en la presente rendición de cuentas se encuentran publicados en la página web link: [https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos\\_p/presentacion\\_rendicion\\_cuentas\\_2019.pdf](https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_p/presentacion_rendicion_cuentas_2019.pdf).



**JULIO CESAR CONTRERAS VELASQUEZ**  
Director de Planeación

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-GDO-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Marzo 30 de 2016
		Página 8 de 8

COPIA CONTROLADA

#### 4. Resumen de Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha dd/mm/aa	Resultado Esperado
1.	Publicar la Rendición de Cuentas, con su respectivo/ Acto Administrativo	Dirección de Planeación	16/03/2020	la presentación luego de la audiencia pública se encontrara publicada en la página principal de la institución <a href="https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_p/preseleccion_rendicion_cuentas_2019.pdf">https://www.tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_p/preseleccion_rendicion_cuentas_2019.pdf</a>
2	Dar respuesta a las preguntas que no fueron contestadas en vivo.	Dirección de Planeación	10 días hábiles, luego de la rendición de conformidad con la ley 1755 de 2015.	Respuestas